

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Fundamentos de los Deportes I: Natación (288111C)

Grado	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad	Materia	Fundamentos de los Deportes				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	4	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener los dominios básicos y conocimientos adecuados sobre:

- Del Medio Acuático: facilidad de desplazamiento en posiciones ventral y dorsal y dominio de las inmersiones.
- El manejo del ordenador (para búsquedas documentales y presentaciones escritas y visuales).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos e iniciación de las habilidades en Natación

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG06 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades



- específicas deportivas en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva.
- CE02 - Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los diferentes deportes
 - CE03 - Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas descubriendo las posibles causas que los provocan.
 - CE05 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones
 - CE07 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad
 - CE08 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de act. Físicas inadecuadas
 - CE11 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
 - CE12 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y el deporte entre la población escolar
 - CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo
 - CE27 - Conocer y actual dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Reconocer y diferenciar los objetivos de cada uno de los planteamientos a desarrollar en los diferentes programas de actividades acuáticas.
- Conocer los métodos para la enseñanza de la natación y desarrollo de las actividades acuáticas en sus diferentes niveles
- Conocer las progresiones fundamentales para el aprendizaje de la natación.
- Describir la técnica básica de los cuatro estilos de natación, las salidas y los virajes elementales.
- Conocer las tendencias actuales en la enseñanza de las actividades acuáticas.
- Clasificar y analizar las variables que incidirán en el aprendizaje de estas actividades.
- Diferenciar la aplicación de los sistemas de enseñanza en función de las características del grupo al que va dirigida.
- Diferenciar los cambios a los que se ve sometido un cuerpo al introducirse en el medio acuático y desarrollar en la iniciación los elementos necesarios para una correcta adaptación.
- Conocer las características específicas del movimiento en el medio acuático, diferenciar las fuerzas que inciden y cómo utilizarlas y/o vencerlas.
- Conocer el material auxiliar necesario para su labor docente.
- Conocer los criterios básicos de seguridad en piscinas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

UD. I: Introducción al medio acuático

- Contextualización de la natación y de las actividades acuáticas. Evolución histórica de la natación. Las actividades acuáticas en la sociedad

UD. II Planteamientos de las actividades acuáticas:

- Presentación de la asignatura con una introducción a los diferentes tipos de actividades



que se desarrollan en la actualidad en el ámbito de la actividad acuática y de los factores que inciden en la elección de los diferentes planteamientos.

UD. III: Metodología del proceso de enseñanza de la natación.

- Tendencias actuales en la enseñanza de la natación. Aplicación de los estilos de enseñanza, análisis de las variables y condicionantes que inciden en la elaboración de un programa de actividades acuáticas desde el punto de vista didáctico. El material auxiliar; el tipo de piscina. Metodologías de aplicación. Seguimiento de la programación. La dinamización, seguimiento y evaluación de la sesión.

UD. IV: Etapa de adaptación al medio acuático.

- Conocer los procesos básicos de iniciación y familiarización con el medio acuático. Conocer los mecanismos de ejecución, variables y procesos en la enseñanza de la respiración. Conocer los factores que influyen en los mecanismos de flotación, propulsión y resistencia así como en los procesos de enseñanza de los mismos.

UD. V: Etapa de dominio del medio acuático.

- Presentación de las habilidades y destrezas básicas aplicadas al ámbito de la natación: conceptos y procesos de aprendizaje.

UD. VI: Etapa de iniciación deportiva. Descripción básica de las técnicas de natación.

- Introducción histórica de la evolución a lo largo del tiempo de la técnica de los cuatro estilos: crol, espalda, braza y mariposa. Descripción y análisis de las bases estructurales de cada uno de los estilos: posición del cuerpo, trayectorias básicas de los brazos, acción de piernas, respiración y coordinación completa de los movimientos. Reglamentación.

UD. VII: Desarrollo motriz en el medio acuático

- Etapas de aprendizaje. Desarrollo infantil y evolución de los niños en la iniciación a las actividades acuáticas.

PRÁCTICO

- 2 Sesión de: Etapa de adaptación al medio acuático ,flotación-respiración
- 2 Sesión de: Propulsión-resistencia
- 2 Sesiones: Habilidades básicas en M.A. Iniciación a las zambullidas
- 4 sesiones: Enseñanza del estilo crol
- 4 sesiones: Enseñanza del estilo espalda
- 4 sesiones: Enseñanza del estilo braza
- 4 sesiones: Enseñanza del estilo mariposa
- Otras sesiones según se requieran para el conocimiento de los contenidos teóricos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Federación Española de Natación (2017) Reglamento de natación Madrid. Ed. Federación Española de Natación.
- Franco. P.: Navarro, F. (1980) Natación. Habilidades acuáticas para todas las edades. Ed. Hispano-Europea. Barcelona
- Gómez Cadenas, J.M. (1012) Enseñanza de los estilos de natación: crol, espalda, mariposa y braza :manual para monitores, profesores y practicantes. Sevilla. Ed. Wanceulen
- Katz, J. (2000) Ejercicios en el agua para todos. Ed: Tutor, D.L. Madrid
- López-Contreras, G., Morales-Ortiz, E., Mercadé Torra J., Arellano Colomina, R. (2019). Fundamentos de la enseñanza de los deportes: Natación. CopiDeporte-Servicio de Reprografía S.L. Granada
- Lucero, Blythe, (2015) Los 100 mejores juegos de natación. Badalona. Ed. Paidotribo



- Maglischo, E.W. (1995) Nadar más rápido: tratado completo de natación. Barcelona Ed. Hispano Europea
- Martín, O. (1993) Juegos y recreación deportiva en el agua Madrid: Ed. Gymnos.
- Moreno Murcia, J. A. (1998) Bases metodológicas para el aprendizaje de las actividades acuáticas educativas Ed. INDE. Barcelona
- Muñoz Herrera, Enrique, (2011) [Vive una apasionante historia: aprendizaje de las habilidades acuáticas](#). Sevilla. Ed. Wanceulen
- Navarro, F. (1995) Iniciación a la natación manuales para la enseñanza. Ed. Gymnos. Madrid
- Navarro, F, (2012) Cómo nadar bien. Madrid: Ed. Editec@Red
- Noble, J. (2011) [Natación para niños: más de 200 juegos individuales, por parejas y para grupos de niños de todas las edades](#). Madrid. Ed. Tudor.
- Noble, J. (2001) Natación para niños: juegos y actividades Ed.: Tutor, D.L. Madrid.
- Sánchez Perea, Julián (2012) [Habilidades y destrezas básicas en el medio acuático: certificado de profesionalidad](#). Alcalá de Guadaíra. Ed Eduforma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

1. [Mas natación](#)
2. [I-natación](#)
3. [Federación andaluza de natación](#)
4. [Federación internacional de natación](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Régimen de asistencias: Será indispensable la asistencia al menos al 80% tanto de las sesiones teóricas como de las prácticas para poder ser evaluado.

La ejecución de las clases prácticas es imprescindible para la superación de la asignatura, por tanto las clases que el alumno o alumna no pueda realizar, siempre que sea por causa justificada y demostrada (lesión o enfermedad con justificante médico), deberá ser comunicada con anterioridad a la profesora. En estos casos, el o la estudiante deberá llevar preparada una sesión



para ser impartida a los compañeros con los contenidos programados para esa clase, que deberá llevar a cabo asumiendo el rol de docente. Tras su finalización el documento de la sesión deberá ser entregado a la profesora, con el razonamiento fundamentado de la propuesta realizada.

En caso de imposibilidad de asistencia a clase y siempre que se cumplan la justificación de la ausencia, deberá realizar igualmente la sesión correspondiente debidamente fundamentada y hacerla llegar a la profesora en un corto periodo de tiempo (2-3 días).

Cualquier otra ausencia o no realización de práctica por causa no justificada tendrá consecuencias en la calificación de la asignatura.

La evaluación en la convocatoria ordinaria de los alumnos se realizará en base a dos posibles opciones independientes las cuales habrá que superar:

La primera opción será un proceso de evaluación de tipo continuo, a reglón seguido, se presenta la asignación de los puntos en el sistema de evaluación y los criterios que se aplicarán:

1. Teoría: 40%

- Tiene obligatoriedad de asistir a todas las clases teóricas para comprender los contenidos de cada tema, comentar y debatir los trabajos realizados. Realización de pruebas de participación durante las clases teóricas (25%)
- Realización de un examen final que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos contemplados en el programa de la asignatura y que deberá ser superado con una calificación mínima de 5 puntos. (40% del porcentaje estipulado para la teoría).
- Realización de las pruebas de autoevaluación planteados en cada uno de los temas por medio de la plataforma, que deberán ser superadas con una calificación mínima de 5 puntos (25% del porcentaje estipulado para la teoría)
- Realización de trabajo autónomo mediante mapa/esquema planteado en cada uno de los temas con los conceptos claves por medio de la plataforma (10% del porcentaje estipulado para la teoría)

2. Práctica: 60%

- Asistencia y ejecución de las sesiones prácticas desarrolladas en la piscina a lo largo del cuatrimestre. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, no evaluando a todo aquel alumno que supere las 3 faltas de asistencia o 6 observaciones.
- Realización, exposición, evaluación y tras su ejecución el posterior análisis de una sesión práctica de uno de los contenidos teóricos que se desarrollen en las clases teóricas y teórico-prácticas de forma individual. (30%)
- Evaluación práctica del nado y la técnica de estilos (40 %)
- Observación sesión compañero y realización del informe o feedback (15%)
- Prácticas adicionales 15%

Consideraciones especiales en el Campus Universitario de Melilla

Las pruebas del Campus Universitario de Malilla podrían variar levemente con respecto al Campus de Granada atendiendo a los requisitos contextuales de Melilla y proyectos de innovación docente vigentes en los que la asignatura está involucrada. Los detalles se especificarán en la guía didáctica de la asignatura en dicho campus.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la evaluación extraordinaria, aquellos estudiantes que, habiendo cumplido con el mínimo del 80% de presencialidad a prácticas, no alcancen la nota mínima para superar la asignatura, por tener pendiente o no superada alguna entrega, podrá entregarla en convocatoria extraordinaria, manteniendo el resto de su trabajo realizado con las notas obtenidas durante el curso.

Régimen de asistencias: Será indispensable la asistencia al menos al 80% tanto de las sesiones teóricas como de las prácticas para poder ser evaluado.



La evaluación en la convocatoria extraordinaria de los alumnos se realizará en base a dos posibles opciones independientes las cuales habrá que superar:

La primera opción será un proceso de evaluación de tipo continuo, a reglón seguido, se presenta la asignación de los puntos en el sistema de evaluación y los criterios que se aplicarán:

1. Teoría: 40%

- Tiene obligatoriedad de asistir a todas las clases teóricas para comprender los contenidos de cada tema, comentar y debatir los trabajos realizados. Realización de pruebas de participación durante las clases teóricas (25%)
- Realización de un examen final que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos contemplados en el programa de la asignatura y que deberá ser superado con una calificación mínima de 5 puntos. (40% del porcentaje estipulado para la teoría).
- Realización de las pruebas de autoevaluación planteados en cada uno de los temas por medio de la plataforma, que deberán ser superadas con una calificación mínima de 5 puntos (25% del porcentaje estipulado para la teoría)
- Realización de trabajo autónomo mediante mapa/esquema planteado en cada uno de los temas con los conceptos claves por medio de la plataforma (10% del porcentaje estipulado para la teoría)

2. Práctica: 60%

- Asistencia y ejecución de las sesiones prácticas desarrolladas en la piscina a lo largo del cuatrimestre. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, no evaluando a todo aquel alumno que supere las 3 faltas de asistencia o 6 observaciones.
- Realización, exposición, evaluación y tras su ejecución el posterior análisis de una sesión práctica de uno de los contenidos teóricos que se desarrollen en las clases teóricas y teórico-prácticas de forma individual. (30%)
- Evaluación práctica del nado y la técnica de estilos (40 %)
- Observación sesión compañero y realización del informe o feedback (15%)
- Prácticas adicionales 15%

Consideraciones especiales en el Campus Universitario de Melilla

Las pruebas del Campus Universitario de Malilla podrían variar levemente con respecto al Campus de Granada atendiendo a los requisitos contextuales de Melilla y proyectos de innovación docente vigentes en los que la asignatura está involucrada. Los detalles se especificarán en la guía didáctica de la asignatura en dicho campus.

La superación del Examen en la convocatoria extraordinaria se rige por los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Si algún alumno no puede cumplir con las condiciones de la evaluación continua, y siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), podrá optar a una evaluación única final. En esta asignatura la Evaluación Única Final consiste en un único examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final constará de:

1. Teoría: 60%

- Realización de un examen final que incluya todos los contenidos teóricos y



prácticos contemplados en el programa de la asignatura y que deberá ser superado con una calificación mínima de 5 puntos. (60% del porcentaje estipulado para la teoría).

2. Práctica: 40%

- Realización y exposición de una sesión de cada uno de los estilos de nado donde se exponga la técnica, errores y posibles causas así como propuestas de enseñanza (10%).
- Realización de una carpeta de aprendizaje respondiendo a las cuestiones planteadas en cada uno de los temas, recopilando los ejercicios básicos de aprendizaje y preguntas importantes del tema trabajado (10%)
- Evaluación práctica del nado y la técnica de estilos (20 %)

Sistema de evaluación final	Calificación (% nota)
Pruebas escritas objetivas de elección	60
Pruebas prácticas de ejecución técnica/ distancia en piscina	20
Realización de sesiones de cada uno de los temas/ unidades didácticas trabajados	10
Exposición de un estilo, análisis - detección de errores y propuestas de mejora	10

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Consideraciones especiales en el Campus Universitario de Melilla

Las pruebas del Campus Universitario de Malilla podrían variar levemente con respecto al Campus de Granada atendiendo a los requisitos contextuales de Melilla y proyectos de innovación docente vigentes en los que la asignatura está involucrada. Los detalles se especificarán en la guía didáctica de la asignatura en dicho campus.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Diseño para todos: necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

“Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado”.

Es obligación del estudiante:

- Asistir a clases prácticas con ropa, calzado e indumentaria deportiva adecuada.
- El alumno no saldrá de clase hasta que no lo indique el profesor.
- Recoger el material de clase utilizado y colocarlo al final de cada sesión en su lugar correspondiente, siendo responsabilidad de la recogida del material en cada sesión el estudiante asignado, o el estudiante que ha realizado la petición de material para la realización de la sesión práctica.
- No utilizar el móvil en clase excepto por expresa petición del profesor. Si algún estudiante necesita estar comunicado por algún motivo justificado, deberá comunicarlo previamente al profesor, que adoptará las medidas oportunas.
- En caso de no estar en condiciones físico-psíquicas adecuadas para el seguimiento de las sesiones prácticas comunicarlo al profesor al inicio de la clase o en el momento en que



esta situación sea percibida (por correo electrónico), si por esa circunstancia no realizara la práctica como ejecutante se le asignará una función durante la clase. En el caso de no asistencia se acordará un trabajo.

- No plagiar, copiar y pegar, sin citar las fuentes documentales de la forma adecuada. Se entiende el plagio como la presentación de trabajos, actividades etc... hechos por otra persona y entregarlos como propios, también se entiende como plagio la utilización de textos o imágenes sin citar su origen y entregarlos como propios. Cualquier tipo de copia o plagio supondrá una calificación de cero en esa convocatoria, además podría acarrear responsabilidades disciplinarias.
- No introducir en clase bicicletas u otro tipo de instrumentos o artefactos que no son propios del contexto.
- Identificar de la forma indicada los trabajos y tareas, es decir, no equivocarse en la identificación de sus trabajos y tareas (Nombre y apellidos, grupo en el que se encuentra, número en ese grupo, ...).
- Enviar al lugar correcto, de forma adecuada y en el plazo establecido los trabajos que se le piden.

Consideraciones especiales en el Campus Universitario de Melilla:

Se realizan unas consideraciones especiales para el campus de Melilla teniendo en cuenta las diferencias que se establecen entre ambos campus en instalaciones y metodología. Por ello habrá unas consideraciones especiales en el Campus de Melilla atendiendo al Proyecto de Innovación Docente que estará activo en dicho campus. Las especificaciones en cuanto a metodología se verán reflejadas en la guía didáctica propia de la asignatura en éste campus

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

